



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

INVITACIÓN PÚBLICA No.002 DE 2026

OFERTA PRESENTADA POR: **CONSORCIO INTER ACUEDUCTO 26 / R.L. NORBEY AGUIRRE AGUIRRE**

INTEGRANTES:	PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	40%
	ASESORÍAS CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.	40%
	MIHEAL INGENIERÍA S.A.S.	15%
	ALEJANDRO HORACIO BAQUERO SALAZAR	5%

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDA AGUA BONITA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE**

PRESUPUESTO OFICIAL:

VALOR DEL PROCESO EN PESOS: \$ **456.751.564,36**
S.M.M.L.V. 2026: \$ **1.750.905,00**
VALOR DEL PROCESO EN S.M.M.L.V.: \$ **260,86**

1. EXPERIENCIA EL PROPONENTE:

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

De este modo, la evaluación de la experiencia se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.

Calle 13 No.11-21 El Recreo – El Retorno Guaviare
CeL: 3175387197 - 3152048871
E-mail. contratacionapcservir@gmail.com



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

1.1. EXPERIENCIA GENERAL

Para el efecto, de acuerdo con lo diligenciado en el anexo, se tendrá en cuenta **máximo dos (2) contratos**, liquidados y terminados, con las siguientes condiciones de experiencia general:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES CUMPLE / NO CUMPLE / N.A.
<ul style="list-style-type: none">• TIPO DE CONTRATO: Contrato de interventoría	El proponente presenta DOS contratos de Interventoría CUMPLE CON EL TIPO DE CONTRATO
<ul style="list-style-type: none">• OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA EN OBRAS CIVILES DE ORDEN ACUEDUCTOS	Los contratos aportados CUMPLEN CON LA EXPERIENCIA GENERAL Exigida Ver anexo de relación de contratos
<ul style="list-style-type: none">• ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: TERMINADOS mediante Acta de terminación y/o Acta de Liquidación Final	TERMINADO Y LIQUIDADO
<ul style="list-style-type: none">• CUANTÍA MÍNIMA DE LA CONTRATACIÓN: La sumatoria de los contratos debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV, haber sido liquidado. En caso de presentar certificaciones en consorcio o unión temporal, serán tenidas en cuenta la experiencia general de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual se deberá adjuntar el documento de conformación del consorcio o unión temporal.	CUMPLE CON EL 100% DEL P.O. Ver anexo de relación de contratos



1.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES CUMPLE / NO CUMPLE / N.A.																				
<ul style="list-style-type: none"> De los cuales mínimo uno (1) deberá ser de <u>OBRAS CIVILES DE ORDEN ACUEDUCTOS EN ZONA RURAL.</u> 	<p>EL CONTRATO DE CONSULTORÍA 546 DE 2007, CONTEMPLA OBRAS DE ACUEDUCTO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DEL CASANARE</p> <p>Ver anexo de relación de contratos</p>																				
<ul style="list-style-type: none"> <u>Cada uno de los contratos que se aporten</u>, deberán tener mínimo un código de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel así: <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th colspan="4">CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>Segmento</th> <th>Familia</th> <th>Clase</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa</td> </tr> <tr> <td>80</td> <td>10</td> <td>16</td> <td>Gerencia de proyectos</td> </tr> <tr> <td>81</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>Ingeniería civil</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC				Segmento	Familia	Clase	Nombre	80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	80	10	16	Gerencia de proyectos	81	10	15	Ingeniería civil	<p>CUMPLE</p>
CLASIFICACIÓN UNSPSC																					
Segmento	Familia	Clase	Nombre																		
80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa																		
80	10	16	Gerencia de proyectos																		
81	10	15	Ingeniería civil																		

1.3. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Los Proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en la sección 3.5.5 del pliego de condiciones:

A. Contratante	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
	X			
B. Objeto del contrato	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
	X			



	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
C. Principales actividades ejecutadas				Solo presenta el de un contrato
D. Las longitudes, volúmenes, dimensiones, tipologías y demás condiciones de experiencia establecidas en la Matriz 1 – Experiencia, si aplica.	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
			X	
E. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.6 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación.	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
	X			
F. La fecha de terminación de la ejecución del contrato: Esta fecha de terminación	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES



no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.6 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación.	X			
G. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
	X			
H. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
			X	
I. El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
			X	

1.4. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

El Proponente podrá aportar uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación con el fin de complementar la información solicitada. Los mismos deberán estar debidamente diligenciados y suscritos por el contratante. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el Proponente para la acreditación de experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia establecido a continuación:

A. liquidación	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
	X			



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

B. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
C. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
D. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma sólo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
			X	
E. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocer experiencia alguna al cedente.	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
			X	

Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación:



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.			X	



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

2. RELACIÓN DE CONTRATO PARA LA EXPERIENCIA:

ANEXO 1 - EXPERIENCIA

INVITACIÓN PÚBLICA: 7 002 de 2026

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDA AGUA BONITA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 456.751.564,36

VALOR DEL SMMLV DEL AÑO 2026: \$ 1.750.905,00
 VALOR PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV: 260,87

RELACIÓN DE CONTRATO PARA LA EXPERIENCIA

No. Contrato / OPS	% de Participación	RUP	Contratista que coloca la experiencia	Contratante	codigos RUP	Especialidad / Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de terminacion y/o liquidacion	Valor en SMMLV reportado en el RUP	Valor en SMMLV de acuerdo al porcentaje de participacion
546 DE 2007	99,00%	40	MIHEAL INGENIERÍA S.A.S	GOBERNACION DEL CASANARE	801015 801016 811015	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LAS <u>VEREDAS LOS ALPES Y GUACHIRIA</u> DEL MUNICIPIO DE PORE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	16/10/2007	15/03/2010	214,02	211,88
170 DE 2011	99,00%	16	ALEJANDRO HORACIO BAQUERO SALAZAR	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	801015 801016 811015	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA OBRA CIVIL: CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA PARA PROTECCION DE LA TUBERIA DE ADUCCION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AREA DE POTABILIZACION DEL ACUEDUCTO (CONSTRUCCION VIADUCTO EN LA LINEA DE ADUCCION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PLANTA DE POTABILIZACION) MUNICIPIO DE TARAIRA	29/07/2011	28/02/2013	67,74	67,06
TOTALES:									281,76	278,94
										107%

VALOR TOTAL EL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV **260,87** SMMLV
 VALOR 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV **130,43** SMMLV

VALOR EN SMMLV DE LA EXPERIENCIA EN SMMLV **278,94** SMMLV **107% CUMPLE**

Calle 13 No.11-21 El Recreo – El Retorno Guaviare
 Cel: 3175387197 - 3152048871
 E-mail. contratacionapcservir@gmail.com



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

3. ASPECTOS TÉCNICOS – PERSONAL PROFESIONAL

El proponente deberá diligenciar para cada uno de los profesionales indicados a continuación, el ANEXO correspondiente, y adjuntar las certificaciones o los documentos soportes que acrediten la experiencia específica de cada profesional. Los estudios de Postgrado se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas. Con el fin de constatar la fecha a partir de la cual se acreditará la experiencia, debe anexarse fotocopia ampliada de la matrícula profesional de los ingenieros propuestos y original o copia del documento expedido por el Consejo Profesional de Ingeniería y Arquitectura o la entidad competente donde conste que dicha matrícula está vigente. El proponente es independiente de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que dé a los mismos, sin embargo, deberá contar como mínimo con el siguiente personal profesional y con las dedicaciones exigidas, así:

Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS
Número:	1	
Disponibilidad:	50%	
Formación profesional:	INGENIERO CIVIL Y/O INGENIERO SANITARIO	
Tiempo como Profesional:	VEINTE (20) AÑOS	
Fecha:	A PARTIR DE LA FECHA DE LA EXPEDICIÓN DE LA M.P.	
Especialización:	N.A.	
Tiempo como Especialista:	N.A.	
Fecha:	N.A.	
Experiencia específica:	POR LO MENOS DOS (02) CERTIFICACIONES COMO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA Y/O CONTRATISTA EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS Y/O MICROACUEDUCTOS (URBANOS Y/O RURALES) Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS.	
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS
Número:	1	
Disponibilidad:	100%	
Formación profesional:	INGENIERO CIVIL Y/O INGENIERO SANITARIO	



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

Tiempo como Profesional:	DIEZ (10) AÑOS	
Fecha:	A PARTIR DE LA FECHA DE LA EXPEDICIÓN DE LA M.P.	
Especialización:	N.A	
Tiempo como Especialista:	N.A	
Fecha:	N.A.	
Experiencia específica:	POR LO MENOS DOS (02) CERTIFICACIONES COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA Y/O CONTRATISTA EN <u>PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS Y/O MICROACUEDUCTOS (URBANOS Y/O RURALES) Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS.</u>	

Cargo:	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS
Número:	1	
Disponibilidad:	100%	
Formación profesional:	TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES	
Tiempo como Profesional:	DOS (02) AÑOS	
Fecha:	A PARTIR DE LA FECHA DE LA EXPEDICIÓN DE LA M.P.	
Especialización:	N.A.	
Tiempo como Especialista:	N.A.	
Fecha:	N.A.	
Experiencia específica:	POR LO MENOS DOS (02) CERTIFICACIONES COMO INSPECTOR DE INTERVENTORÍA EN <u>PROYECTOS DE OBRA CIVIL.</u>	

Cargo:	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS
Número:	1	
Disponibilidad:	25%	
Formación profesional:	INGENIERO CIVIL	
Tiempo como Profesional:	DOS (02) AÑOS	



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

Fecha:	A PARTIR DE LA FECHA DE LA EXPEDICIÓN DE LA M.P.
Especialización:	ESPECIALIDAD EN ESTRUCTURAS
Tiempo como Especialista:	N.A
Fecha:	N.A.
Experiencia específica:	POR LO MENOS DOS (02) CERTIFICACIONES COMO ESPECIALISTA ESTRUCTURAL EN OBRAS CIVILES.

Cargo:	INGENIERO ELÉCTRICO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS
Número:	1	
Disponibilidad:	25%	
Formación profesional:	INGENIERO ELÉCTRICO Y/O ELECTRÓNICO	
Tiempo como Profesional:	UN (01) AÑO	
Fecha:	A PARTIR DE LA FECHA DE LA EXPEDICIÓN DE LA M.P.	
Especialización:	N.A.	
Tiempo como Especialista:	N.A.	
Fecha:	N.A.	
Experiencia específica:	POR LO MENOS DOS (02) CERTIFICACIONES COMO INGENIERO ELÉCTRICO Y/O ELECTRÓNICO EN OBRAS CIVILES.	

Cargo:	ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS
Número:	1	
Disponibilidad:	25%	
Formación profesional:	INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO	
Tiempo como Profesional:	DOS (02) AÑOS	
Fecha:	A PARTIR DE LA FECHA DE LA EXPEDICIÓN DE LA M.P.	
Especialización:	N.A	



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

Tiempo como Especialista:	N.A.
Fecha:	N.A.
Experiencia específica:	POR LO MENOS DOS (02) CERTIFICACIONES COMO ESPECIALISTA HIDROSANITARIO EN OBRAS CIVILES.

Cargo:	TOPÓGRAFO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS
Número:	1	
Disponibilidad:	30%	
Formación profesional:	PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO EN TOPOGRAFIA	
Tiempo como Profesional:	DOS (02) AÑOS	
Fecha:	A PARTIR DE LA FECHA DE LA EXPEDICIÓN DE LA M.P.	
Especialización:	N.A.	
Tiempo como Especialista:	N.A.	
Fecha:	N.A.	
Experiencia específica:	POR LO MENOS DOS (02) CERTIFICACIONES COMO TOPÓGRAFO EN OBRAS CIVILES.	

Calle 13 No.11-21 El Recreo – El Retorno Guaviare
CeL: 3175387197 - 3152048871
E-mail. contratacionapcservir@gmail.com



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

La selección del contratista se dará siempre que alguno de los proponentes cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes señalados en el presente documento y los cuales son verificados por la entidad.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes de acuerdo a los siguientes puntajes:

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	600
EQUIPO DE TRABAJO	290
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	10
TOTAL	1000

La Entidad deberá reducir durante la evaluación de las ofertas dos (2) puntos a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.

La reducción del puntaje antes señalada no se materializará en caso de que los actos administrativos que hayan impuesto las multas sean objeto de medios de control jurisdiccional previstos en la Ley 1437 de 2011 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Además, se aplicará sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 2020 de 2020. Lo anterior de conformidad con el artículo 58 de la Ley 2195 de 2022 y las normas que lo modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten.

Se aclara que los requisitos que otorgan puntaje no serán subsanables, en ninguna etapa del proceso, y que el proponente seleccionado será aquel que tenga asignado el mayor puntaje conforme a los criterios antes señalados.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SERVIR - APCSERVIR
NIT: 900176795-7
EL RETORNO | GUAVIARE | COLOMBIA

PUNTAJE:

CRITERIOS PARA PONDERAR	
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	600
EQUIPO DE TRABAJO	290
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	0
Puntaje máximo posible	990

EVALUACIÓN TÉCNICA:

LA PROPUESTA PRESENTADA POR CONSORCIO INTER ACUEDUCTO 26 / R.L. NORBEY AGUIRRE AGUIRRE.

HABILITA TÉCNICAMENTE

(Original Firmado)
ING. OTONIEL PIANETA DIAZ
EVALUADOR TÉCNICO